
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPANIA ECOROSSES S.A.**

No. 2020-01

En Quito a los 14 días del mes de abril del 2020, siendo las 12h00, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de ECOROSSES S.A., a la que concurren, virtualmente, vía zoom, todos los accionistas que son: Sr. Diego Chiriboga C. con 28% de acciones (154.000), Ing. Esteban Chiriboga A. con 38% de acciones (209.000), Ing. Wilfrido Cazar G. con 2% de acciones (11.000), Sra. Sabrina Grimm Pareja con 4% de acciones (22.000), Sra. María Paulina Malo L. con 13% de acciones (71.500), Sra. María Fernanda Malo L. con 7,5% de acciones (41.250) y Sr. Javier Malo L. con 7,5% de acciones (41.250).

Conforme a las disposiciones pertinentes de la Ley de Compañías y al Estatuto de la empresa se constituyen en Junta General Ordinaria y Universal, presididos por el Sr. Ing. Esteban Chiriboga A., en calidad de Presidente y actuando como secretario el Sr. Ing. Santiago Serrano L. en calidad de Gerente General y Representante Legal. Se resuelve tratar el siguiente orden del día: 1.- Conocer y resolver sobre los Estados de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral de la compañía correspondiente al ejercicio 2019; 2.- Conocer y resolver sobre el informe de los auditores externos; 3.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario; 4.- Conocer y resolver sobre el Informe de Actividades por parte de la Gerencia General; 5.- Conocer y resolver sobre el plan de actividades para el ejercicio económico 2020; 6.- Resolver sobre bonificación anual a ejecutivos; 7.- Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2019.

El Presidente declara instalada la sesión y pide a Secretaría se constate el quorum legal para la realización de esta Junta, comprobado el mismo se procede con el orden del día:

En primer lugar se procede a conocer los Estados Integrales de Situación Financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2019, tanto el Balance General como su Estado de Resultados para el mencionado ejercicio económico. El Gerente explica a los accionistas en detalle cada uno de los componentes de los estados financieros, incluida la conciliación tributaria y el pago de utilidades a los trabajadores. Tras analizar detenidamente las cifras, por unanimidad se aprueban tanto el Balance General como el Estado de Resultados Integral de la compañía por el ejercicio 2019.

Acto seguido se conoce el informe de Auditoría Externa preparado por la firma Compañía Auditora Aristeia Cia. Ltda., el cual expresa una opinión favorable sin salvedad alguna a los Estados Financieros presentados por la administración sobre el ejercicio 2019 y comparativo con el ejercicio 2018. Cada accionista recibe un archivo digital del informe de auditoría original y tras realizar algunas preguntas relativas a ciertas cuentas y notas explicativas, la Junta General aprueba por unanimidad el informe de Auditoría Externa. La Junta conoce también el informe del Comisario, Ing. Guillermo Bustamante, por el ejercicio 2019, el cual no presenta novedades y por tanto es aprobado inmediatamente y por unanimidad.

Luego la Gerencia presenta un informe detallado de las actividades cumplidas durante el año 2019, explica sobre las acciones operativas emprendidas para incrementar la producción, optimizar la comercialización y reducir costos de producción; detalla también las inversiones realizadas durante el ejercicio, entre ellas la adquisición de maquinaria, tecnología, sistema de riego y software nuevos y la renovación de más de dos hectáreas plantas con nuevas variedades. El Gerente informa que durante el año 2019 no se descuidó las importantes tareas de mantenimiento preventivo de los sistemas eléctrico, ventiladores, infraestructura, caminos, etc. Se realizó además el cambio de plástico de rutina. Respecto al aspecto comercial, el Gerente informa sobre la evolución de cada uno de los mercados a lo largo del año y de la empresa dentro de cada uno de ellos. Los accionistas reciben un archivo digital de este informe junto con un análisis detallado de producción, ventas y mercados luego de lo cual proceden a aprobarlo con un voto de aplauso por los resultados y por la labor cumplida por parte del equipo a cargo de la administración, manejo técnico y comercial de la compañía.

En el siguiente punto el Gerente informa que se cumplió con todo lo planificado para el año 2019, dejando pendiente solo la modernización del sistema de tratamiento y potabilización de agua, proyecto en el cual se emprenderá sin falta este año. Así mismo el Gerente informa que hasta la presente fecha no ha sido posible perfeccionar la compra del lote de 14 hectáreas aprobado y pagado el año pasado debido a restricciones municipales sobre la posibilidad de fraccionarlo de un lote de mayor tamaño. Se espera solucionar estos inconvenientes en el transcurso del primer semestre del año.

El siguiente punto a tratar es la bonificación a ejecutivos por desempeño durante el año 2019, sobre lo cual se propone y resuelve dejar en manos de la Presidencia el bonificar a los ejecutivos manteniendo los parámetros de años anteriores.

La Junta pasa a tratar sobre el destino que se dará a las utilidades netas de la compañía generadas en el ejercicio 2019. En consideración de la actual situación mundial con la pandemia del Covid 19 y con la incertidumbre que esta ha generado sobre el desempeño de la empresa, del sector florícola, de la economía del país y de los diferentes mercados, resuelve postergar cualquier distribución de utilidades hasta una nueva Asamblea que se convocaría en el segundo semestre del año. Los accionistas concuerdan en que es prioritario mantener la mayor liquidez posible dentro de la empresa para poder enfrentar todas las obligaciones actuales y sobrellevar inconvenientes que se puedan presentar en los próximos meses. Por tanto, la totalidad de las utilidades se mantendrá dentro de la cuenta patrimonial como utilidades no distribuidas.

Por no haber otro punto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego fue reinstalada la sesión a las 15h00, en Asamblea fue aprobada virtualmente sin modificaciones y ratificada mediante correos electrónicos adjuntos por los accionistas concurrentes o sus representantes, el Presidente y el Secretario que certifica.

Ing. Esteban Chiriboga A.
ACCIONISTA - PRESIDENTE

Sra. María Paulina Malo L.
ACCIONISTA

Sr. Diego Chiriboga C.
ACCIONISTA

Sra. Sabrina Grimm Pareja
ACCIONISTA

Wilfrido Cazar G.
ACCIONISTA

Sr. Javier Eduardo Malo Larrea
ACCIONISTA

Sra. María Fernanda Malo L.
ACCIONISTA

Ing. Santiago Serrano L.
GERENTE GENERAL